



PROCESO DE SELECCIÓN - EXPTE. 70043/2024/000015

Un puesto de Técnico/a de Comunicación.

CALIFICACIONES SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DEFINITIVA DE UNA PLAZA DE TÉCNICA/O DE COMUNICACIÓN PREVISTA EN LA RPT, POR TURNO DE ACCESO LIBRE Y MEDIANTE EL SISTEMA DE ACCESO DE CONCURSO OPOSICIÓN, ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO.

El Órgano de Selección del presente proceso selectivo, en sesión celebrada el día 25 de marzo de 2025 a las 11:45 horas, da por finalizado el procedimiento de corrección conforme a los criterios adjuntos como Anexo, obteniendo las personas candidatas al proceso, los siguientes resultados:

DNI	PUNTUACIÓN 2º EJERCICIO FASE OPOSICIÓN
646	27
101	20,4

De acuerdo con lo establecido en las bases reguladoras de la convocatoria, se concede un plazo de 5 días naturales a partir de la publicación del presente anuncio para que las personas interesadas presenten las reclamaciones que estimen oportunas respecto a la puntuación obtenida en el segundo ejercicio de la fase oposición.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En València, a 2 de abril de 2025.



ANEXO –CRITERIOS CORRECCIÓN

A. Qué debe contener el Plan 50 puntos:

A continuación, indicamos las partes del plan de comunicación.

1. Analizar la situación: estudiar el entorno analizando oportunidades, problemas.
2. Objetivos: en el plan de comunicación los objetivos deben de quedar definidos, estos deben de ser reales, posibles y medibles.
3. Establecer audiencia: localizar la audiencia correcta y cómo prefieren recibir ellos las comunicaciones.
4. Mensajes clave: comunicación clara, concisa y alineada con los objetivos del plan.
5. Canales: selección de los canales más adecuados para llegar a la audiencia que se desea.
6. Estrategia: acciones y tareas en línea con los objetivos y el mensaje que se quiere transmitir y cronograma.
7. Recursos: se trata de contar con presupuesto, tiempo y equipo entre otros recursos para llevar a cabo el plan de comunicación.
8. Medir resultados: son los indicadores clave de rendimiento para evaluar el éxito del plan.

B. Propuesta de acciones y ejemplos prácticos adaptados a la realidad de València 20 puntos.

Describir la realidad de la ciudad y la problemática del calor. Proponer soportes publicitarios y canales propios de la ciudad.

C. Detalle y calidad de los mensajes 15 puntos

Enumerar los beneficios de la rehabilitación energética y los mensajes claves a transmitir por parte de la Fundació.

D. Adecuación a la realidad de la temática 15 puntos.

Descripción de los aspectos claves de la rehabilitación energética, barreras, público objetivo.